

# Trabajadoras sexuales y agremiación: Protectores que brinda la Organización AMMAR ante los riesgos psicosociales

Matias Alfredo Dreizik; Fabricio Roveres  
Autor referente: matias\_drei@hotmail.com

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

## Historia editorial

Recibido: 16/03/2011

Aceptado: 14/02/2013

## RESUMEN

El trabajo sexual es abordado desde distintas perspectivas, y actualmente ha sido revitalizado por la visibilidad de las organizaciones de mujeres trabajadoras sexuales. El presente trabajo apuntó a identificar si las trabajadoras sexuales cambian sus representaciones acerca del trabajo sexual a partir de nuclearse en AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas), debido a los protectores sociales que brinda la Organización. Asimismo, quisimos conocer como afrontan los riesgos psicosociales del trabajo y comparar con un

grupo de trabajadoras no nucleadas en AMMAR. Para esto, indagamos a través de grupos focales y entrevistas, los contenidos y significados recurrentes en sus discursos. Los resultados señalan que la Organización brinda protectores a todas las trabajadoras sexuales, con mayor impacto en mujeres que participan activamente de ésta. La diferencia radica en la apropiación, identificación y compromiso que manifiestan las nucleadas, lo cual les permite reconstruir las representaciones sociales del trabajo y proyectarse en el futuro.

**Palabras clave:** Representación social; Riesgos psicosociales; Protectores sociales; Trabajo sexual.

## ABSTRACT

Sexual work is approached from different perspectives, and currently its study has been revitalized by the visibility of female sexual workers' organizations. This investigation aimed to identify if female sexual workers change their representations about sexual work after nucleating in AMMAR (for the Spanish, Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas), owing to the social protectors that the organization offers. We also wanted to know how they face psychosocial work risks and to compare with

a non-nucleated-in-AMMAR sexual workers' group. In order to achieve these objectives we used focal groups and interviews to identify recurrent contents and significations in their speeches. Results show that the organization provides protectors to all sexual workers, with more impact in women that are actively involved in it. The difference is in the appropriation, identification and commitment that nucleated ones manifest, which allows them to rebuild the social representations of work and to project into the future.

**Keywords:** Social representations; Psychosocial risks; Social protectors; Sexual work.

La problemática del trabajo sexual en Argentina se inscribe en condiciones socio-históricas por las que atraviesa este país, y que impactan en los modos de subjetivación. Al respecto, vemos que los años 90 fueron un momento socio-histórico en Argentina y en América Latina caracterizados como una fase crítica de incorporación en el *sistema global neoliberal* (Fair, 2008). Así, la redefinición de los roles del Estado, la primacía del mercado y el proceso de individualización compulsivo fueron características claves de esta etapa. Dicho proceso generó la expulsión de un conglomerado de sectores, que quedaron desvinculados cada vez más del trabajo formal e informal, cada vez más desconectados de las instituciones políticas y educativas, y con escasas posibilidades de consumo (Brieger, 2002). Así, como producto de esta nueva dinámica de polarización social, la pobreza y la desocupación fueron constituyéndose en problemáticas centrales de la sociedad argentina (Borón, y Gambina, 2004; Gambina, 1999).

En esa línea, vemos que la pérdida de referencias colectivas lleva a la expulsión de los individuos de sus colectivos de pertenencias, lo que afectó tanto a las clases medias como a los sectores populares. Estas circunstancias llevan a los distintos sectores sociales a crear búsquedas desesperadas de ingreso económico.

A esta situación, se suma la existencia de *“un fenómeno mundial denominado internacionalmente de feminización de la pobreza. Eso quiere decir que, en el conjunto de un millón y quinientas mil (1.500.000) personas que viven con un dólar o menos por día, la mayoría está constituida por mujeres* (Ações em Genero, Cidadania e Desenvolvimento [AGENDE], 2003, p. 53). Por ello, muchas mujeres fueron y son empujadas por esta situación económica a realizar o desarrollar trabajos sexuales.

Es importante destacar que estos factores de índole económica operan como un elemento más en la determinación multicausal de un fenómeno de gran complejidad, como lo constituye el trabajo sexual, no pudiendo sostenerse una perspectiva unicausal de análisis.

En ese contexto, tal y como también sucedió con diversos sectores sociales, las trabajadoras sexuales comenzaron a organizarse y a buscar colectivamente soluciones a su situación. Así, en nuestro continente existen diversas organizaciones que nuclean a trabajadores sexuales, coordinadas a través de la Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex). Esta Red viene funcionando desde 1997 y está formada por organizaciones de 15 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, y Uruguay.

De esta manera, observamos la emergencia de un proceso mediante el cual las mujeres en situación de prostitución comienzan a organizarse para hacer públicos sus reclamos, para que se las reconozca como ciudadanas y trabajadoras, defenderse de la represión policial, para defender sus derechos a la salud y a una sexualidad sin riesgos. En síntesis, para luchar por sus derechos como personas y mujeres.

Particularmente en Argentina estas luchas por los derechos de las Trabajadoras Sexuales son protagonizadas por la Organización AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina). Esta Organización sostiene como reivindicación el reconocimiento como Trabajadoras para aquellas mujeres que realizan esta actividad, lo que le ha valido muchas discusiones al interior de la Organización, a la vez que implicó debates con otras organizaciones.

Este debate se vincula con el hecho de que si bien todo trabajo es una actividad, no toda actividad es considerada trabajo. En esa línea, Pecheny y Petracci (2006) señalan que existen dos posturas para nombrar a las mujeres que realizan esta actividad: por un lado, se las define como “en situación de prostitución” (destacando el carácter de víctimas de estas mujeres, hablando de explotación sexual), mientras por otro lado se procura desvictimizarlas nombrándolas como “trabajadoras sexuales” (Juliano, 2005). Esto último puede ser vinculado al abordaje que sobre el trabajo realizan Marx y Engels (1986), quienes retomando el concepto de enajenación y de fuerza de trabajo como objeto de intercambio, nos acercan a la comprensión del trabajo sexual como trabajo, como prestación de servicio a través del cuerpo (en tanto objeto de intercambio), para asegurarse los medios necesarios para poder vivir y sustentar a su familia. Asimismo, recuperamos la definición de Arendt (1998) por cuanto establece una diferencia entre trabajo y labor, dando la primera seguridad y autonomía; mientras la labor es la actividad para conseguir los recursos necesarios para la vida.

Es decir que en tanto tal, la actividad está situada en condiciones concretas y su imagen – representación se corresponde a distribuciones de recursos materiales y simbólicos, como también, a la experiencia que tienen los sujetos en dicha actividad. Así pues, las Representaciones Sociales (en adelante RS) juegan un papel decisivo en la reproducción de un modelo y, en este sentido, Bourdieu y Wacquant (2005) las destacan como instrumentos de integración cognitiva de carácter arbitrario. Es decir, el dominio, la pérdida, el sometimiento, su apropiación afectan tanto el sentido como la práctica de la actividad trabajo.

Por su parte, Juliano (2005) hace un análisis sobre la situación de las mujeres trabajadoras sexuales en Europa, donde el no reconocimiento de las condiciones de

trabajo para sus actividades les impide gozar de derechos y desarrollar sus potencialidades. Así, enfatiza que en general suelen ser mujeres pobres y afirma que la discriminación afecta de forma diferente según la clase social a que se pertenezca. En el mismo sentido, Garaizabal (2003) plantea que la prostitución no es un todo homogéneo ya que existen formas diferentes de su ejercicio y diversas características de quienes la realizan: clases sociales, nivel cultural, edad, apariencia física, etc., influyendo asimismo en los niveles de estigma o discriminación que sufren las prostitutas.

En cuanto a las RS, uno de los ejes claves de indagación de este trabajo, pueden ser definidas como aquellas formas de conocimiento específico, vinculadas al saber del sentido común. Este saber pone de manifiesto ciertos contenidos singulares y operaciones de procesos generativos y funcionales, socialmente caracterizados, designando en un sentido más amplio un pensamiento social. Así, las representaciones sociales se constituyen en un interjuego dialéctico entre individuo y sociedad a partir de experiencias, información, conocimientos y modelos de pensamientos transmitidos socialmente (Jodelet, 1986).

Más allá de las definiciones que puedan efectuarse a nivel teórico, lo cierto es que los propios agentes sociales construyen sus representaciones en torno a la actividad que realizan. En este sentido, vemos que la producción de RS se da en el interior de los grupos en organizaciones sociales. De este modo, dichas organizaciones ofrecen una primera aproximación a las RS, en las definiciones de su misión y sus objetivos, pues transmiten la idea que la organización tiene respecto de la actividad trabajo y ello modifica los componentes cognitivos de las RS existentes.

Así, toda organización ofrece una cultura, con una estructura de valores y de normas, que incluye una manera de pensar y un modo de aprehensión del mundo.

Esta cultura, orienta la conducta de los actores, desarrollando un proceso de formación y socialización de los mismos, permitiendo que cada uno pueda definirse en relación al ideal propuesto (Enriquez, 1992). Es decir, la organización se da una existencia a través de un sistema simbólico de representaciones.

Dichas representaciones se generan en el marco de situaciones concretas de existencia que, en el caso que nos ocupa, se vinculan con ciertos riesgos psicosociales relacionados con el trabajo sexual. De esta forma, vemos que la subjetividad de estas mujeres se produce en un contexto signado por la exposición constante a riesgos y que toman decisiones bajo estas condiciones. Por ende, nos parece pertinente retomar lo trabajado por Luhmann (1996) acerca de los riesgos y construir desde allí la noción de *riesgo psicosocial* en tanto articulación del sentimiento de autoestima vulnerabilizada en tensión con los riesgos de ciertas acciones que pueden producir daño.

Desde el campo de la Sociología, Luhmann (1996) propone un modelo a través del cual se pregunta si el riesgo se puede pensar como una decisión individual o si hay factores del contexto social que guían las decisiones arriesgadas. Así, define el riesgo como un resto no resuelto, a pesar de todos los esfuerzos por una racionalización ordenada. En esta línea, afirma que el riesgo no refiere a un simple cálculo racional de costos para lograr alguna ventaja sino que se relaciona con decisiones más subjetivas y contextuales. Por esto, el daño frente al riesgo es contingente, y por tanto evitable, ya que se lo considera sólo al momento de tomar una decisión sin la cual no se producirían los posibles daños, los que serán evaluados en el futuro. Se elige entre diferentes alternativas y se asume el riesgo a cambio de ciertas ventajas, actuando en forma conveniente en el contexto de la cotidianidad. Por esto la estimación del riesgo se encuentra ligada al contexto.

Por otra parte, ya desde una perspectiva de corte psicológico, numerosos autores han estudiado el impacto o vinculación que el trabajo sexual/prostitución posee sobre distintas variables psicosociales. Tal es el caso de Fonseca Hernández (2004) quien indaga acerca de la autoestima, el sufrimiento, el rechazo y la discriminación social que vivencian mujeres migrantes latinoamericanas que se desempeñan como trabajadoras sexuales en Europa, así como las concepciones que poseen acerca del poder. Así, a través de grupos de discusión encuentra que algunas de ellas manifiestan que su seguridad está en juego y que esta actividad conlleva importantes consecuencias sobre el concepto de sí mismas y la desaprobación de su familia nuclear. A su vez, respecto de las concepciones vinculadas al poder, el autor señala que entre las mujeres participantes predominan sentidos vinculados a la posibilidad de decidir y como ésta se ve disminuida debido a la estigmatización social. Finalmente, identifica un *progresivo empoderamiento de las trabajadoras sexuales migrantes que las prepara para un movimiento asociativo*" (2004:1). En función de los aspectos recién enunciados, el presente estudio se interesó en analizar el proceso de transformación en las Representaciones Sociales que viven las mujeres trabajadoras sexuales a partir de organizarse en torno a la defensa de sus derechos<sup>1</sup>. Es ante esta situación de emergencia de las trabajadoras sexuales como sujeto político activo en la arena pública, que surge la intención de indagar, desde la perspectiva de las mujeres trabajadoras sexuales consideradas como ciudadanas nucleadas en AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas), como significan y representan su situación actual y que contenidos aparecen acerca de su vida cotidiana manifestándose, o no, conflictos con las expectativas a futuro.

Al respecto, resultó de interés reconocer de qué manera la Organización AMMAR ofrece protectores sociales para la actividad de mujeres trabajadoras sexuales y crea

condiciones para el desarrollo de sujetos ciudadanos mediante la promoción de nuevos aprendizajes sociales. En suma, nos preguntamos si las mujeres en AMMAR -a diferencia de otras que no pertenecen a esta Organización-, construyen un imaginario grupal que permita la elaboración colectiva de las situaciones conflictivas relacionadas con la actividad de trabajo en condiciones de precarización social y, promueva el interés de superar y movilizar un proceso de cambio.

Para abordar este interés, trabajamos en el marco de la Psicología Social y desde la perspectiva de las RS. En este sentido, interesa la posición de las mujeres en sus condiciones concretas de existencia, específicamente de su vida familiar, y de las condiciones que operaron para su incorporación a la actividad de trabajadora sexual. También resulta relevante la detección de aquellos aspectos que operan o pueden operar en su transformación.

En síntesis, se propusieron los siguientes objetivos de investigación: a) identificar los cambios en las representaciones de las trabajadoras sexuales, acerca del trabajo sexual, a partir de nuclearse en AMMAR, debido a los protectores sociales que brinda la Organización; b) conocer cómo afrontan los riesgos psicosociales del trabajo y comparar con un grupo de trabajadoras no nucleadas en AMMAR.

Entendemos que avanzar en el conocimiento de estos aspectos contribuye a esclarecer el posicionamiento de las mujeres, al mismo tiempo que tal reconocimiento implicará seguramente un aporte a la construcción de la misión de la Organización y de la construcción de políticas en este sentido.

## Metodología

### *Tipo de estudio y recolección de la información*

Para alcanzar los objetivos planteados, y mediante un diseño de tipo cualitativo (Jodelet, 2003), decidimos indagar los contenidos y significados que las participantes tienen de la actividad que realizan y, como visualizan y actúan ante los riesgos derivados de dicha actividad, infiriendo como influye el estar o no nucleadas en AMMAR, en la producción de subjetividad. A tales fines, se utilizaron dos técnicas de recolección de información en dos etapas diferenciadas. En la primera etapa, y con el objetivo de efectuar una primera aproximación a la temática se procedió a trabajar con grupos focales, dado que esta técnica proporciona datos de manera más rápida (Barbour, 2009) y a menor costo que a través de la utilización de otras técnicas, cubriendo un espectro amplio de temáticas. Asimismo, los grupos focales -a diferencia de técnicas como la encuesta cerrada- posibilitan interactuar directamente con las participantes, aclarando respuestas y repreguntando. Las participantes se pudieron extender y expresarse de manera espontánea y se pudieron observar y registrar respuestas no verbales complementarias de las verbales. A su vez, se accedió a una amplia y rica variedad de datos presentados en el lenguaje de las participantes, lo cual permitió establecer conexiones importantes e identificar gamas sutiles en la expresión y el sentido. Al mismo tiempo, y dadas las características de la técnica se observó que las participantes pudieron elaborar respuestas a partir de las respuestas que dieron sus compañeras. Esto produce un efecto sinérgico ausente en otras técnicas, los participantes del grupo focal pueden introducirse en debates acalorados pautados por diferentes circunstancias y experiencias individuales (Barbour, 2009). Finalmente, esta técnica facilita la exploración de temas difíciles y la participación de personas tímidas o temerosas de hablar sobre ciertos aspectos.

Respecto de los temas abordados, y considerando que se trataba de una primera indagación, se focalizó en las características e historia de la Organización, las experiencias de Organización, las concepciones sobre el trabajo y la subjetividad/autoestima de las participantes.

Posteriormente, en una segunda etapa, y con el objetivo de profundizar acerca de estos temas y de encontrar relatos más personales sobre aspectos relacionados con el trabajo, se procedió a realizar entrevistas en profundidad. Esta técnica nos permitió abordar temas en un clima de mayor intimidad y comodidad para aquellas personas reacias a coloquios como también profundizar temas tratados en los grupos focales (Valles, 1999). Al respecto de los temas abordados, como se mencionó previamente, se enfatizó la indagación sobre aspectos vinculados a los sentidos asignados al trabajo por parte las participantes.

### *Participantes*

Durante los años 2005 y 2007 se trabajó con 15 mujeres en la realización de los grupos focales (8 mujeres nucleadas en AMMAR y 7 mujeres no nucleadas). En el año 2009 se realizaron entrevistas con 36 mujeres, de entre 18 y 34 años, todas trabajadoras sexuales afiliadas a la asociación AMMAR.

Esta Organización (Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas) hace su aparición en Córdoba en el año 2000 con el objetivo de defender a las mujeres trabajadoras sexuales de la represión policial<sup>2</sup>. A medida que se empiezan a consolidar como organización comienzan a ampliar sus horizontes, por lo tanto también sus objetivos. La Organización cuenta con 20 mujeres trabajadoras sexuales que participan activamente, entre miembros de la comisión directiva y colaboradoras, y contaban con 500 afiliadas al momento de realizarse el estudio (actualmente poseen 800 afiliadas en la Ciudad de Córdoba y un total

de 1000 en toda la Provincia) en la Provincia y una estructura organizativa basada en delegadas por zona de trabajo.

Dentro de los objetivos, AMMAR lucha por el derecho a la salud y a una sexualidad sin riesgos, para lo cual comienzan a vincularse con todo tipo de entidad que se relacione con este objetivo, hasta lograr una amplia red a la cual acude en la actualidad cualquier trabajadora que lo necesite. Asimismo, trabajan para que se reconozcan los derechos de las trabajadoras sexuales como personas y mujeres, por el resto de la sociedad, lo que constituye un objetivo muy fuerte que guía sus acciones, para lo cual plantean que deben hacer visible la problemática para que sus voces sean escuchadas. En esta línea, participan como una organización afiliada a la Central de los Trabajadores de la Argentina.

Si bien al comienzo recibieron apoyo de la Organización AMMAR a nivel nacional, ahora cuentan con sus propias producciones y sus ejes particulares. A su vez, poseen un desarrollo propio en distintas áreas, como es la creación de una escuela primaria para las mujeres trabajadoras sexuales, la realización de talleres de formación de promotoras en salud, el asesoramiento legal, la guardería, etc.

### *Análisis de Datos*

El análisis e interpretación de datos, desde la metodología cualitativa, lo realizamos siguiendo los lineamientos de la Teoría Fundamentada en los Datos (Jones, Manzelli, y Pecheny, 2004). Así, se trabajó con un procedimiento de análisis que genera conceptos a partir del material obtenido de los grupos focales y entrevistas realizadas.

Los ejes que atravesaron la discusión de los grupos focales y de las entrevistas realizadas guiaron el proceso de análisis.

Ello nos llevó a definir tres dimensiones de análisis: la representación social del trabajo que tienen las mujeres trabajadoras sexuales, los riesgos psicosociales a los que se exponen estas mujeres a partir del trabajo sexual, y por último la producción de subjetividad/autoestima. Consideramos que éste es el modo más pertinente de poder realizar la interpretación de los datos obtenidos según nuestros objetivos.

### Resultados

Una síntesis de los resultados del estudio puede ser apreciada en la Tabla 1. Al respecto, debe señalarse que durante el proceso de esta investigación la Organización fue ampliando las posibilidades de significar sus experiencias, abriendo nuevos interrogantes, que dieron lugar a reflexiones que van más allá de nuestros objetivos puntuales. Por ello, nos interesa destacar un aspecto, a nuestro entender clave en la indagación como punto de inflexión en la transformación de la visión y posición subjetiva de las mujeres ante los riesgos de la actividad de trabajadoras sexuales, que es la existencia de la Organización AMMAR.

A partir de los distintos encuentros con las mujeres nucleadas en esta Organización, evidenciamos que éstas muestran un paso, de entender su actividad de prostitución como un delito, a entender su actividad como trabajo sexual. En cambio, las mujeres trabajadoras sexuales no nucleadas en AMMAR, si bien expresan ser trabajadoras, aún no sienten un reconocimiento social en tanto tales. Persiste la vergüenza ante su familia por la actividad que realizan y aún no adoptan otra posición desde la cual interpretar la realidad, naturalizando la misma. No han incorporado a su comportamiento el reconocimiento de sus derechos, anclando en las pautas del sentido común, ligando aún su trabajo al campo delictivo.



Tabla 1

Contenidos imperantes en los grupos de trabajadoras sexuales en relación a las dimensiones de análisis

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	Categorías identificadas en las mujeres Nucleadas en AMMAR		Categorías identificadas en las mujeres No nucleadas
	ANTES DE LA AGREMIACIÓN	DESPUÉS DE LA AGREMIACIÓN	
REPRESENTACIÓN DEL TRABAJO	<p>Trabajo sexual como delito</p> <p><i>“me discriminaban por todos lados...”</i> <i>“Yo me sentía una delincuente!”</i></p>	<p>Trabajo sexual como actividad</p> <p><i>“Tengo derechos... o sea que no tienen que llevarme presa”</i> <i>“Yo soy la ..., soy trabajadora porque lo fui veinticinco años parada en una esquina”</i> <i>“soy trabajadora sexual”</i></p>	<p>Trabajo sexual como actividad (discursivo)</p> <p><i>“yo trabajo...”</i> <i>“trabajamos como se tiene que trabajar”</i></p>
	<p>Victimización</p> <p><i>“Yo sufrí mucho”</i> <i>“es muy feo al principio”</i></p>	<p>Empoderamiento</p> <p><i>“el mismo crecimiento que vas teniendo de a poco, viste, yo no soy la puta”</i></p>	<p>Vergüenza</p> <p><i>“tenés vergüenza de tus hijos, de mi hermana”</i> <i>“mi propósito es rescatarme antes de que mis hijos sean grandes”</i></p>
	<p>Miedo al abuso policial</p> <p><i>“Nos andábamos escondiendo de la policía”</i> <i>“nos coimeaban”</i></p>	<p>Incorporación de Derechos</p> <p><i>“Nos llevan arbitrariamente”</i> <i>“tenemos derechos...no somos delincuentes”</i></p>	<p>Culpabilización</p> <p><i>“se trabajaba o se perdía”</i> <i>“te ponían cualquier artículo con tal de llevarte presa”</i> <i>“no sabíamos nada”</i></p>

RIESGOS PSICOSOCIALES A LOS QUE SE EXPONEN	Abuso policial/pasividad	<i>“la amenaza siempre de la policía, reprimiendo viste y haciendo siempre tener miedo”</i>	Rol activo/defensa de derechos	<i>“hicimos talleres de Derechos Humanos”, “te le parás al comisario, al sub-comisario, a la planada mayor, le tenés que hacer quilombo, lo tenés que escrachar viste”</i>	Asistencia de la organización	<i>“antes corríamos riesgos” “antes no estaba la Organización, no había nadie. – entonces caían por el 44.” “empezamos a conocer”</i>
	Aspectos relacionados a la salud: El cuerpo como herramienta/poco cuidado personal/naturalización del riesgo	<i>“me vivía chupando” “siempre por medio del alcohol”</i>	Capacitación/prevencción / cuidados personales	<i>“ahora me puedo divertir de mil formas...” “empecé a cuidar mi cuerpo, ir al médico, hacerme controles”</i>	Prevención en el ámbito de trabajo	<i>“tenemos más información, preservativos” “se nos hace más fácil tener preservativos” “nos dan talleres”</i>
	Ocultamiento, repliegue y fragilización de los lazos	<i>“pensaba, que voy a hacer cuando se enteren en casa...” “mi hijo se enteró en el colegio”</i>	Reconstrucción de lazos familiares/ valores de compromiso y solidaridad	<i>“la mami ahora agarra una computadora y antes no lo hacía...” “los chicos se dan cuenta... y es muy lindo”</i>	Ocultamiento y fragilización de los lazos	<i>“uno no les puede decir una cosa de esas” “voy a rescatarme antes de que mis hijos sean más grandes”</i>
MIRADAS DE SÍ MISMAS / AUTOESTIMA	Vergüenza/culpa/ baja autoestima	<i>“antes me daban ganas de esconderme” “servía para ir a</i>	Nuevo posicionamiento/ Estudio/ capacitación	<i>“note los cambios personales, fui elevando mi autoestima” “pasas a ser una mujer pública” “te</i>	No hay dignidad en la actividad/ afrontamiento	<i>“es por la cuestión económica” “yo trabajo para mis sobrinas” “somos lo</i>

	<p><i>la esquina ...” “yo era una de las mujeres que yo me escondía la vergüenza esa culpa de ser... eh... la puta.”</i></p>	<p><i>empezas a valorar un poquito” “La organización, pasa si estás convencida, te enseña a decir que soy otra cosa, y no los que todos te dicen que no servís ni para mierda. Que a partir de acá aprendes a decir como persona valgo un montón, sirvo para hacer un montón de cosas, eso es más que seguro.”</i></p>	<p>pasivo</p>	<p><i>más fácil porque estamos en la calle” “algún día te tenés que cansar”</i></p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

La mayoría de las mujeres trabajadoras sexuales refieren como “un antes” de la organización, a sus vivencias de victimización en el trabajo, y relacionan el desconcierto y la pasividad con factores como la falta de información sobre sus derechos, la falta de cohesión grupal, y el miedo ante el abuso policial.

Estas mujeres comienzan a dar cuenta de una “estimación de riesgo y de la acción” ante los mismos, en un contexto de dificultad. En este sentido, recordemos que la mayoría provienen de sectores socio económicos muy precarios (no han terminado la escuela, no tienen trabajo, sus familias muestran rupturas de lazos, etc.) pero comienzan a tomar conciencia de los riesgos. Señalan que por sus circunstancias de vida, toman la decisión de exponerse a riesgos mayores para poder cubrir las necesidades básicas de subsistencia para ellas y sus familias. Paradójicamente, ocultan su trabajo a la familia.

Esta situación muestra la vulnerabilidad de sus posiciones pues aún a sabiendas de la alta exposición al riesgo (que aún así no cubren la satisfacción de necesidades básicas para la vida) se “paran”, pero expresan con claridad que los márgenes de libertad para la elección son restringidos por las siguientes condiciones: la fragilidad (o inexistencia) de protectores sociales, la estigmatización social y los riesgos que visibilizan en la inmediatez de su vida cotidiana: el abuso policial, aspectos relacionados a la salud, el ocultamiento a la familia y a otros contactos afectivos (vecinos, familiares, amigos). En definitiva, son estas visiones y concepciones las más comunes y arraigadas entre las mujeres trabajadoras sexuales “antes” de participar de AMMAR y vemos como se produce un repliegue sobre sí mismas que limita la cantidad y

calidad de relaciones con quienes comparten sus vivencias cotidianas. El “estar paradas” como significante del trabajo las ha llevado a una situación de aislamiento y/o de victimización con mucho sufrimiento social.

Asimismo, AMMAR brinda la oportunidad de que puedan terminar sus estudios en la Escuela (que funciona en la Organización) como también introduce mediante presentaciones mediáticas, nuevas posiciones en el escenario social. Establecen conexiones y vínculos con otros agentes sociales (Universidad, Sindicatos, Gobierno, Organizaciones Sociales y de Derechos Humanos, etc.), y restablecen algunas relaciones con el núcleo familiar en el que se desenvuelven, el cual actúa como contenedor aunque sigue siendo un entorno muy pequeño. Si bien los protectores que ellas reconocen e inciden en sus elecciones ante los riesgos son los mismos para todas las afiliadas, el impacto subjetivo varía según el grado de interiorización y asimilación de estos protectores.

A partir de organizarse en AMMAR, las mujeres trabajadoras sexuales, comienzan a conocer sus derechos y las leyes que los rigen (como el Código Penal de la Nación y el Código de Faltas de la Provincia de Córdoba). Antes, creían que la actividad que realizaban era un delito y se sentían delincuentes. Desconocían sus derechos y pensaban que realizaban una actividad ilegal, por lo que creían que la policía tenía derecho a reprimirlas mediante mecanismos de sometimiento como detenciones, privaciones de la libertad, intimidación, amenazas y coimas. En consecuencia, actuaban de un modo pasivo ante los riesgos por el temor, maltrato y violencia.

Al comprender que su actividad no es delictiva, que la Ley sanciona a quienes las explotan o las hacen trabajar pero no a quien realiza este trabajo, debaten públicamente el carácter ambiguo de los artículos del Código de Faltas por los que son detenidas, y cuestionan los abusos de la policía.

Las acciones que llevan adelante las mujeres nucleadas en AMMAR son de formación, información, prevención y asistencia. Promueven la participación en los espacios de discusión acerca de la prevención de la represión policial, estableciendo los acuerdos con las autoridades de seguridad de turno, participando de talleres sobre sus derechos, consiguiendo el asesoramiento legal necesario y acompañamiento a las trabajadoras sexuales detenidas.

Todo este accionar consiguió modificar la relación con la policía, estableciendo acuerdos -muy frágiles por cierto- desde el punto de vista legal, que disminuyen las detenciones arbitrarias, la cantidad de días de arresto, y generó un descenso en la frecuencia e intensidad de la violencia con la que intervenía la fuerza policial.

Cabe destacar que las mujeres no nucleadas también reciben los beneficios del cambio general logrado por la Organización, en cuanto al trato con la policía. Estas mujeres trabajadoras sexuales no nucleadas en AMMAR hacen uso de los protectores de intervención y asistencia que brinda la Organización a todas las mujeres trabajadoras sexuales, estén o no afiliadas a la Organización, como es el asesoramiento legal y el acompañamiento y contención en caso de detenciones.

No obstante, al no participar en este proceso de la Organización, no valoran la importancia de conocer sus derechos y hacerlos valer, por lo tanto, no ven la necesidad de comprometerse activamente en la prevención.

Hemos detectado como riesgo psicosocial el ocultamiento que estas mujeres tienen de su actividad a sus familias y como esto incide en la fragilización de lazos en las familias. Riesgo psicosocial que estaba relacionado principalmente a sentimientos de culpa y vergüenza por considerarse delincuentes por lo que hacían y por temor a la desaprobación.

A partir de que se está produciendo un proceso de transformación en como se perciben las mujeres, dejan de considerarse delincuentes y pasan a sentirse trabajadoras sexuales. Logran reconstruir las relaciones familiares ya no basadas en el ocultamiento, por la culpa y vergüenza que generaba la actividad que realizan, sino que realzan otros valores y actitudes como el esfuerzo, la solidaridad, el compromiso y comienzan a hacer públicos sus reclamos logrando un reconocimiento social que antes no tenían.

Es a partir de este proceso de transformación en como se perciben, que las mujeres realizan aprendizajes sociales que transfieren a otras esferas de su vida. Buscan completar sus estudios, capacitarse como promotoras de salud, representar a sus pares ante otras organizaciones o instituciones. Estas iniciativas les muestran sus capacidades y energías creativas produciendo cambios, desarrollando nuevas habilidades para oficios y manejo de herramientas (computación, manualidades, artesanías).

Las mujeres trabajadoras sexuales no nucleadas en AMMAR, al no participar del proceso de búsqueda de reconocimiento social, siguen inmersas en la

dualidad de sentir vergüenza ante su familia por el tipo de trabajo que realizan y el sentir que no tienen alternativa, que no pueden elegir por las necesidades que las apremian. Por lo tanto, ocultan a su familia lo que hacen, con la premisa de dejar este trabajo en cualquier momento, para conseguir otro más “digno”. Todo esto en el orden del deseo, ya que en las acciones concretas no hay hechos que impliquen una proyección de otro orden. El ocultamiento, mediante la mentira, produce rupturas de vínculos y lazos familiares, sea porque la relación con sus hijos no es directa o transparente, o porque son descubiertas en su doble vida.

Con respecto al riesgo en relación con la Salud, vemos que el principal se vincula con el posible contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de otras enfermedades. Las mujeres, antes que apareciera AMMAR, entendían su cuerpo sólo como una herramienta de trabajo sin mantener conductas preventivas ante contagio de ITS, ni otros cuidados para con su salud y su cuerpo. La exposición ante este riesgo era naturalizada, y se convivía con la ITS o la enfermedad. La calidad de vida no era buscada más allá de la cobertura de las necesidades básicas. En este sentido, la influencia de AMMAR se da en dos niveles: el primero en cuanto a la prevención en el ámbito de trabajo, que fue incorporado rápidamente por las trabajadoras aprovechando que AMMAR comenzó a distribuir preservativos y a enseñar, mediante folletos, la utilización de los mismos. Las mujeres nucleadas en la Organización, incluso, se forman como promotoras de salud en prevención de VIH, incorporando lo aprendido y retransmitiéndolo. El otro nivel de influencia es en cuanto a los cuidados personales en su vida privada: las mujeres trabajadoras

sexuales nucleadas en AMMAR incorporan hábitos de cuidado, controles médicos gestionados por la Organización, campañas de vacunación para ellas y su familia, etc.

Mientras las mujeres no nucleadas en la Organización sólo adquieren criterios de cuidado y prevención en el ámbito del trabajo y no así en su vida privada, desaprovechando incluso lo que pone a su alcance la Organización, tanto para ellas, como para sus familias. Sigue la exposición al riesgo de adquirir otras enfermedades y el descuido del cuerpo debido a que lo ven sólo como herramienta de trabajo.

#### *Acerca del Futuro*

Como hemos visto, existen diferencias entre los dos grupos de trabajadoras sexuales percibidas en el accionar de cada uno de estos grupos en el presente; pero sobre todo se diferencian en cuanto a la perspectiva de futuro que expresan las mujeres de cada grupo.

Las mujeres nucleadas en AMMAR, son conscientes de que pueden mejorar su calidad de vida, manteniendo la posibilidad de buscar causalidades y sentido a todo lo que las rodea, accionando políticamente junto a otros sectores, instalando la problemática del trabajo sexual, “dando la cara”, tratando de construir una historia integrada a un sistema de valores donde la vida de todos y cada uno sea lo primordial. Por todo esto, son ellas mismas a través de sus actos las que quieren forjar su futuro. A partir de los nuevos aprendizajes que incorporan, cuentan con más herramientas para tener la posibilidad de elegir nuevos horizontes laborales, con menor exposición a riesgos psicosociales.

Poseen además un proyecto colectivo que es el de la Organización AMMAR, en el cual también proyectan sus vidas, sabiendo que el mantenimiento y crecimiento de este va a depender de ellas mismas, de su nivel de compromiso y militancia.

Por su parte, las trabajadoras sexuales no nucleadas en AMMAR aprovechan el soporte y los protectores que brinda la Organización en el trabajo sexual, y esto les sirve para seguir llevando adelante su trabajo en el día a día, pero a diferencia de las mujeres nucleadas, no hay proyección a otros aspectos de sus vidas, como así tampoco en el tiempo. A su futuro lo plantean más en el orden del deseo, sin un accionar concreto que implique que hacen algo para buscar algún cambio. Afrontan con pasividad su cotidianidad. Este grupo de mujeres trabajadoras sexuales no nucleadas en AMMAR, aún no adoptan otra posición desde la cual interpretar la realidad, naturalizando la misma, sintiendo que no pueden actuar sobre ella ni modificarla, por lo tanto vivencian el futuro con resignación.

### Conclusiones

El primer objetivo del presente estudio fue el de identificar los cambios en las representaciones de las trabajadoras sexuales, acerca del trabajo sexual, a partir de nuclearse en AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas), debido a los protectores sociales que brinda la Organización. Al respecto, es posible afirmar que a partir de la tarea de AMMAR se gesta en la vida de estas mujeres “un antes” y “un después” de la participación en la Organización, la cual se constituye como promotora del cambio en la percepción y sentimientos

acerca de sus vidas. A su vez, vemos que en el período de estudio se está produciendo un proceso de reconstrucción de la RS sobre el trabajo, transformación del contenido y función de la misma por la influencia que ejerce AMMAR. Así, y a partir de incorporar la novedad acerca de sus derechos y de esta interpretación de la realidad con nuevos elementos, estas mujeres logran reconstruir los contenidos y significados de sus representaciones. Comienzan a comprenderse como personas con derechos ciudadanos y con posibilidad de derechos como trabajadoras y se producen cambios en sus comportamientos, pasando a ocupar un lugar activo en la lucha por el reconocimiento de estos derechos.

Es indudable que estas transformaciones poseen un impacto positivo en su autoestima y les permite posicionarse de otra manera ante una realidad que antes vivenciaban desde la inferioridad respecto de los otros y recíprocamente, se da un reconocimiento por parte de sus familias. Así, las mujeres trabajadoras sexuales se instituyen como ejemplos de que se pueden realizar nuevos aprendizajes sociales aún ante situaciones adversas.

Si bien en esta instancia, según Marx y Engels (1986), puede ser considerado aún un trabajo alienado, donde ofrecen su fuerza de trabajo como objeto de intercambio, con su cuerpo como herramienta para desarrollar el trabajo sexual, y asegurarse los medios necesarios para vivir y mantener a su familia, creemos que es un paso importante para estas mujeres inscribirse en una concepción de trabajo y abandonar la vivencia de que la actividad que realizan es delictiva.

Respecto del segundo objetivo planteado, acerca de cómo afrontan estas mujeres los riesgos psicosociales del trabajo en comparación con un grupo de trabajadoras sexuales no nucleadas en AMMAR, podemos ver que el mencionado proceso de transformación de la RS de trabajo permite incorporar nuevos aprendizajes sociales. Esto las ubica en lo que Arendt (1998) menciona como el proceso de cambio desde entender la actividad “trabajo” como labor de intercambio para satisfacer necesidades, a entenderla como trabajo propiamente dicho para brindar seguridad y reforzar su autoestima como desarrollo personal.

Cuando comienzan a agruparse entre pares, a conectarse con instituciones u organizaciones que las asesoran e informan sobre sus derechos y obligaciones, inician un proceso colectivo de reconstrucción de representaciones de la situación y de sí-mismas en dicha situación. AMMAR ofrece “protectores” que brindan información, comunicación y resguardos legales y ello les da la posibilidad de cambiar su realidad.

Para finalizar, creemos importante reflexionar a partir del presente trabajo acerca de la relevancia que revisten las experiencias de organización colectiva respecto de la subjetividad de los sujetos que las integran. En la misma línea, rescatamos el efecto que estos procesos tienen en la sociedad, dado que implican la puesta en circulación de discursos y contenidos de resistencia o emancipados que cuestionan a aquéllos hegemónicos.

## Referencias

- Ações em Genero, Ciudadania e Desenvolvimento. (2003). Derechos Humanos das Mulheres... em outras palabras. En R. L. Segato (Ed.), *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Barbour, R. (2009). *Grupos focales*. Porto Alegre: Artmed.
- Borón, A. y Gambina, J. (2004). La tercera vía que no fue: reflexiones sobre la experiencia argentina. En J. Saxe-Fernández (Coord.), *Tercera vía y neoliberalismo* (pp.129-177). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brieger, P. (2002). *De la década perdida a la década del mito neoliberal*. Recuperado de <http://www.pedrobrieger.com.ar/publicac/p07.pdf>
- Córdoba. Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2007). *Código de Faltas de la Provincia de Córdoba*. Recuperado de <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/e0bd40709beaa1dd8325740b005296d9?OpenDocument>
- Enriquez, E. (1992). *L'organisation en Analyse*. París: PUF.
- Fair, H. (2008). El sistema global neoliberal. *POLIS Revista Latinoamericana*, (21). Recuperado de <http://polis.revues.org/2935>

- Fonseca Hernandez, C. (2004, setiembre). Mujeres Migrantes Latinoamericanas en el Trabajo Sexual en Barcelona: Grupo de Discusión sobre el Poder y el Sufrimiento de las Mujeres en la industria del Sexo. Trabajo presentado en el I Congreso da Associacao Latino Americana de Populacao [ALAP], Caxambú, Minas Gerais, Brasil. Recuperado de [http://www.alapop.org/2009/images/PDF/ALAP2004\\_227.PDF](http://www.alapop.org/2009/images/PDF/ALAP2004_227.PDF)
- Gambina, J. (1999). La crisis y su impacto en el empleo. En: A. Boron, J. Gambina y N. Minsburg (Comps.). *Tiempos violentos; Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina* (pp. 65-83). Buenos Aires: CLACSO - EUDEBA.
- Garaizabal, C. (2003). Derechos Laborales para las Trabajadores del sexo. *Revista Mugak*, 23.
- Jodelet, D. (1986). Las representaciones sociales: fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici (Coord). *Psicología Social II*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Jodelet, D. (2003). Aperçu sur les méthodologies qualitatives. En S. Moscovici & F. Buschini (Coords). *Les méthodes des sciences humanines*. París: PUF.
- Jones, D., Manzelli, H. y Pecheny, M. (2004). La teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre la vida cotidiana con VIH/sida y con hepatitis C. En A. Kornblit (Coord). *Metodologías Cualitativas: Modelos y procedimientos de Análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Juliano, D. (2005). El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos. *Cadernos Pagu*, 25, 79-106.

Luhmann, N. (1996). La modernidad contingente. En A. Giddens, Z. Bauman, N. Luhmann y U. Beck (Comps). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthorpos.

Marx, K. y Engels, F. (1986). *Obras escogidas 1*. Moscú: Progreso.

Pecheny, M. y Petracci, M. (2006). Derechos humanos y sexualidad en la Argentina. *Horizontes Antropológicos*, 12(26), 43-69.

Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexiones metodológicas y prácticas profesionales*. Madrid: Síntesis Sociología.

### Formato de citación

---

Dreizik, M. y Roveres, F. (2013). Trabajadoras sexuales y agremiación:

Protectores que brinda la Organización AMMAR ante los riesgos psicosociales. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 3(1), 64 –

92. Disponible en:

<http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/index>

---

## Notas al pie de página

1) Se reportan datos provenientes de las siguientes investigaciones: a) *“Representaciones Sociales y Subjetividad: los compromisos sociales en torno al trabajo”*, realizado con la Organización AMMAR (Asociación de Mujeres Meretrices Argentinas) durante los años 2005 – 2007 desde el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. b) *“Sentidos sobre el trabajo y la educación en poblaciones problemáticas”*, durante los años 2008-2010 en el mismo Centro de Investigaciones (CIFYH).

2) En la Argentina la prostitución no es considerada delito. Por lo tanto, si no hay delito, no habría motivo para que una prostituta sea acosada o presionada por la policía. Si trabaja por su cuenta y su voluntad, no es menor de edad, no escandaliza y no está explotada no existe violación al Código Penal. En cambio, sí es considerada una infracción al Código de Faltas de la Provincia de Córdoba (Legislatura de la Provincia de Córdoba, 2007), en su artículo 45, porque puede atentar contra la moral y las buenas costumbres, si el accionar de la prostitución produce alteraciones en la vía pública y en el artículo 46 bis que considera infracción la promoción y publicidad en establecimientos y/o locales, incorporado por la Ley 10.060 de Lucha contra la trata de personas y explotación sexual. La Ley Nacional de Profilaxis número 12.331 prevé sanciones contemplando que reviste carácter de peligrosidad en cuanto a las enfermedades de transmisión sexual. Por su parte, la ley 12.331 en su artículo 15, prohíbe en toda la República Argentina el establecimiento de casas o locales donde se ejerza la prostitución o se incite a ella. Sin embargo, cabe

mencionar que entre los años 1890 y 1930 la prostitución en la Argentina estuvo legalizada; las prostitutas debían inscribirse en un padrón y sacar el certificado de “buena salud” para poder ejercer. En 1936 se sancionó la Ley de Profilaxis y Venéreas que mencionamos anteriormente, y desde entonces la prostitución continúa practicándose en forma clandestina.